



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.-

VISTO la Resolución n° 064/94 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual solicita la designación de nuevos jurados para el llamado a concurso de Profesores Ordinarios para la asignatura Informática Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que de los respectivos jurados, designados por la Resolución n° 901/93 del Consejo Superior Universitario, en el caso de la asignatura Informática Industrial, se han producido excusas, que no permiten la integración del jurado.

Que por lo tanto se hace necesario modificar la resolución mencionada en el Considerando anterior, designando nuevos / jurados.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 2 -

RECTORADO
//..

ARTICULO 1º.- Modificar parcialmente el Anexo I de la Resolución nº 901/93 del Consejo Superior, únicamente en lo referente a los jurados para el concurso de Profesores Ordinarios en la materia Informática Industrial a realizarse en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, de acuerdo al siguiente detalle:

MATERIA

Informática Industrial

JURADOS

Titulares

Profesores:	ROSSI, Gustavo	Univ. Nac. de La Plata
	BURGUENER, Angel	F.R. Resistencia
	UHALDE, Carlos	F.R. Buenos Aires
Graduado:	PLAZAOLA, Gabriela	F.R. Concep. del Uruguay
Alumno:	MARTINEZ VIVIANO, Rosana	F.R. Concep. del Uruguay

Suplentes

Profesores:	TOMASSINO, Carlos	F.R. Buenos Aires
	PERICHINSKY, Gregorio	Univ. Nac. de La Plata
Graduado:	BUCHANAN, Daniel	F.R. Concep. del Uruguay
Alumno:	MINATTA, Marcelo	F.R. Concep. del Uruguay

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 281/94



Ing. OSVALDO GULLACI
Secretario Académico

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
Rector